

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DEL PERSONAL LABORAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

OFICIAL 2ª DE MANTENIMIENTO

NOMBRAMIENTO

El Tribunal calificador para la cobertura en propiedad de tres plazas de Oficial 2ª Mantenimiento, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción de interna, adoptó el 22 de mayo de 2025 los siguientes Acuerdos:

1º. En el supuesto de que no se produzca ninguna reclamación contra el segundo ejercicio de la fase de oposición, elevar a definitiva la puntuación final, que obtiene sumando a las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición más la obtenida en la fase de concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FINAL
DESIRÉ MARTÍNEZ Carlos Manuel	6,19	12,60	18,79
DIEGO CASTANEDO César	2,44	13,13	15,57
GARCÍA BAHILLO Ángel	5,24	6,91	12,15
IBÁÑEZ SAN ROMÁN José Alberto	2,87	18,80	21,67
LÓPEZ SOLÍS Alejandro	2,44	19,00	21,44
VARELA LOMBRAÑA Luis Manuel	4,85	16,80	21,65

Indicar que D. Ángel García Bahillo registro escrito el 28 de mayo de 2025, retirando la reclamación presentada contra el segundo ejercicio el día anterior.

2º. Proponer el nombramiento de D. JOSÉ ALBERTO IBÁÑEZ SAN ROMÁN, D. LUIS MANUEL VARELA LOMBRAÑA y D. ALEJANDRO LÓPEZ SOLIS como Oficiales 2ª de Mantenimiento del Instituto Municipal de Deportes.

3º. Establecer la siguiente lista de reserva a efectos de poder efectuar nombramiento para el caso que se produzca renuncia de la persona propuesta antes del nombramiento, y el con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas:

1. D. Carlos Manuel Desiré Martínez
2. D. César Diego Castanedo
3. D. Ángel García Bahillo



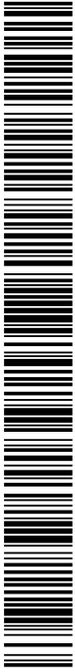
K0000098a31b030097507e926b060e04T

4°. Hacer pública la relación de las aspirantes que, no habiendo obtenido plaza, han superado todos los ejercicios de la oposición, por orden de puntuación, para la formación de una bolsa de trabajo:

1. D. Carlos Manuel Desiré Martínez
2. D. César Diego Castanedo
3. D. Ángel García Bahillo

5°. Publíquese este Anuncio en el Tablón de Anuncios del Complejo Deportivo Municipal "Ruth Beitia", así como en la página web del Instituto Municipal de Deportes

La Secretaria del Tribunal, a la fecha de la firma electrónica de este documento.



k0000098a31b030097507e926b060e04T